



AUTORIZA FERIADO LEGAL A VERDUGO HERRERA MARIA CRUZ ADMINISTRATIVO GRADO 12, EMS

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALACALDE

RESOLUCION Nº 003726

CHILLAN VIEJO, 1 & JUL 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por VERDUGO HERRERA MARIA CRUZ, para que se le conceda Feriado Legal por 1 días y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

RESOLUCION:

RECONOCE 1 días de Feriado Legal a VERDUGO HERRERA MARIA CRUZ, ADMINISTRATIVO grado 12, EMS, desde el día 03/07/2014 al 03/07/2014, correspondiendo días al año 2014, quedándole un saldo disponible 10 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PATRICIA AGUAYO BUSTOS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

UAV/PAG(S)/PAG/LRM/mlv

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.